

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València

Servicio de Personal

2024/06961 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas en la convocatoria para proveer en propiedad de 68 plazas de técnico/a medio/a de trabajo social, así como la fecha de realización del ejercicio, por el sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal.

ANUNCIO

La tercera teniente de Alcalde Delegada de Recursos Humanos, por Resolución número CM-2086, de 17 de mayo de 2024, ha resuelto:

"PRIMERO. Elevar a definitivas las listas de personal aspirante admitido y excluido, aprobadas provisionalmente por Resolución de Alcaldía número CM-1320 de 13 de marzo de 2024, en la convocatoria para proveer en propiedad 68 plazas de Técnico/a Medio/a de Trabajo Social, de las cuales se reservan 5 plazas para el turno de discapacidad, por el sistema de concurso-oposición en el marco de estabilización del empleo temporal, quedando integrado por orden alfabético del primer apellido en la respectiva lista de personal aspirante definitivamente admitido, al haber subsanado la correspondiente causa de exclusión provisional o corregidos los errores materiales advertidos, según listados que se publicarán en la web municipal y en el tablón de edictos de la Corporación.

SEGUNDO. Fijar el día 15 de junio de 2024, a las 12,00 horas, en el Aulario III de la Universidad de Valencia, sito en Avda. Menéndez Pelayo, nº 16, de Valencia, a fin de realizar el ejercicio previsto en la convocatoria, quedando convocado el personal aspirante definitivamente admitido.

Para la realización del ejercicio, el personal aspirante deberá ir provisto del DNI y bolígrafo (negro o azul).

TERCERO. Por la Secretaria se dará la publicidad debida a la presente resolución y se impulsaran de oficio los otros trámites pertinentes."

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL ASPIRANTE EN LAS AULAS AULARI III DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

PLANTA SÓTANO - AULA SC1
Desde ABELLÁ OLAYA, EVA, hasta BURGUET CARRIÓ, AFRICA
PLANTA SÓTANO - AULA SC2
Desde CABO DIAGO MAR, hasta FERNANDEZ CARREÑO, M.ª ANGELES
PLANTA SEGUNDA - AULA 21
Desde FERNANDEZ RAMOS, MERCEDES, hasta GRAU GANDÍA, SARA



PLANTA SEGUNDA – AULA 22
Desde GRAU OLEGARIO, CLAUDIA, hasta MANCHADO BUTALEB, M.ª LUNA
PLANTA SEGUNDA – AULA 23
Desde MANERO REQUENA, BEATRIZ, hasta NAVARRO MAHIQUES, RUT
PLANTA TERCERA – AULA 31
Desde NAVARRO NAVARRO, JORGE, hasta PRIETO LORENTE, RAQUEL
PLANTA TERCERA – AULA 32
Desde PUERTAS CUESTA, M.ª DEL VALLE, hasta SERRA GÍMENEZ, M.ª MERCEDES
PLANTA TERCERA – AULA 33
Desde SERRANO TEJEDOR, ANA ISABEL, hasta ZURITA ROIG, SARA

Lo que se comunica a los oportunos efectos.

València, a 20 de mayo de 2024. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

